

Creen que el lavallino usó su auto como arma para matar a su nuera

01/01/2020

La Justicia cree que Juan Alberto Torres García, conduciendo un auto, atropelló y mató, al parecer voluntariamente, a su nuera, identificada como Dámaris Lucero Márquez(23), el domingo por la noche en Lavalle.

El hecho, considerado inicialmente como homicidio culposo, ocurrió cerca de la medianoche del domingo, cuando la joven de 23 años, caminaba junto a su pareja y su hijo por calle Lamadrid cerca del cruce con la Ruta 34, de la localidad lavallina de Costa de Araujo.

Lo llamativo, en ese momento, es que el conductor, después de cruzarse de carril y atropellar a la mujer, detuvo su marcha como a los 100 metros y abandonó el rodado en marcha y continuó su huida a la carrera metiéndose al interior de una finca.

Con el correr de las horas y después de escuchar los testimonios de testigos, entre los que se encontraba su propio hijo, Torres fue detenido y el caso pasó a la órbita de la fiscal de homicidios Claudia Ríos, quien tras recibir algunos informes decidió imputar a Torres por femicidio, delito que tiene como única pena la prisión perpetua.

Según la investigación, Torres, manejando un VW Polo, ante la vista de la pareja que caminaba por la banquina contraria, apretó el acelerador y en forma intencional habría atropellado a la mujer, pasándole por encima y continuar su marcha varios metros más adelante.

Según lo informado por los profesionales del Servicio de

Emergencias Coordinado y la efectivos de la comisaría de Lavalle la joven murió en el lugar.

Fuente: Los Andes

Foto: Gentileza – Los Andes